

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A los conocidos y persistentes problemas de la prestación del servicio de ferrocarril de alta velocidad en la provincia que representamos, Ciudad Real, se suma ahora la inquietud de la población y usuarios sobre la ampliación y/o mantenimiento del ferrocarril convencional, para su llegada o preservación, respectivamente, en las zonas de influencia de Tomelloso y Alcázar de San Juan.

Por lo anteriormente expuesto, preguntamos:

¿El Ministerio de Transportes conoce si va a disminuir a medio y largo plazo la frecuencia de trenes de mercancía por la estación de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), como consecuencia de inversiones ferroviarias en la provincia de Córdoba?

Madrid, 24 de marzo de 2026

Vº Bº

Martín
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS